



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2023-00328116-UNC-ME#FCQ- Desig. por concurso TL Taliente

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. TL Marisa Paz, Directora del Área Centralizada de Actividades Practicas a orden 6 del expte. de referencia, respecto a la utilización del orden de mérito del Concurso abierto convocado por RD-2023-630-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico-Profesional), para desempeñar funciones en el Área Central de Actividades Prácticas de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-1850 -E-UNC-DEC#FCQ se acepta la renuncia del TL Federico Ezequiel Domínguez a partir del 01-09-2023 al cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico-Profesional) del Área mencionada ut-supra;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 9 del expediente de referencia ;

Lo establecido por la Ord. 7/12 HCS en su Art. 40º, referido al período de vigencia del orden de mérito;

El VºBº del Secretario General de la Facultad a orden 8;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por concurso, a partir de que cumplimente con lo establecido en la Ord. 5/95 del Honorable Consejo Superior, y no antes del **01-09-2023**; a la TL Florencia Antonella **TALIENTE (DNI 38.279.862)**, en un cargo categoría **3667/5B del (Agrupamiento Técnico Profesional)** de esta Facultad, para desempeñar funciones en el Área Central de Actividades Prácticas de esta Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales con disponibilidad horaria (mañana y tarde según la distribución de actividades prácticas), en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-630-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

